

Hand 125949 / INV. F

FORMATO No. 7

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

DANE

☐

FONDANE

☒

Pago No. 1

Certifico que: SUBATOURS S.A.S

Identificado con NIT No. 800.075.003 - 6

En desarrollo de la Orden de Compra No. 41249 de fecha 07 de octubre de 2019 ha prestado a satisfacción de la entidad el suministro de aéreos en rutas nacionales, para funcionarios, contratistas y colaboradores del Fondo Rotatorio del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, al amparo del Acuerdo Marco de Precios para el suministro de Tiquetes Aéreos CCENEG-008-1-2018.

HA PRESTADO A SATISFACCION A LA ENTIDAD: El suministro de pasajes aéreos a funcionarios y/o contratistas del DANE
CORRESPONDIENTE AL PERIODO: N/A

POR VALOR DE: SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS (\$ 7.375.740) M/CTE.

LO ANTERIOR EN DESARROLLO DEL SIGUIENTE COMPROMISO SUSCRITO CON EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA

ORDEN DE COMPRA No. 41249 - 2019

Fecha: 07 de octubre de 2019

CDP No. 10619 del 19 de septiembre de 2019

Registro Presupuestal No. 23019

IMPUTACION PRESUPUESTAL:

C-0401-1003-3-0-0401090-02 - 20 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE INFORMACIÓN DE LAS ESTADÍSTICAS DE LAS ENTIDADES DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL - CONV_UPME_2019_DCD.

*004

FACTURAS: 9 ANEXAS

CON EL FIN DE QUE SEA CANCELADO EL CORRESPONDIENTE PAGO

Anexos: Certificado pago parafiscales,

EN MI CONDICIÓN DE ENCARGADO DE CONTROL Y VIGILANCIA DEL CONTRATO EN MENCIÓN, CERTIFICO QUE DOY POR RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y SIN OBSERVACIONES LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS AQUÍ MENCIONADOS.

Dado en Bogotá, D. C., a los 16 días del mes de diciembre de 2019, con el fin de que se proceda al correspondiente pago.

FIRMA

Nombre del funcionario que expide el presente certificado: Luz Esther Bueno Acero

Cargo: Coordinadora GIT Servicios Administrativos.

Dependencia: Área de Gestión Humana

Extensión: 2303

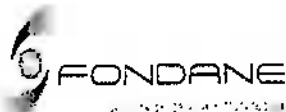
Elaboro: Jose Gonzalez

SUBTOTAL = \$ 6.258.300

IVA = \$ 1.117.440.

TOTAL = \$ 7.375.740.

PARL.



**Fondo Rotatorio del Departamento
Administrativo Nacional de Estadística
N.I.T. 800072977
ORDEN DE COMPRA**

Subatours S.A.S.

N.I.T. 8000750036

Carrera 92 # 147B-68 Piso 2

Bogotá, Cundinamarca

Atte: Amparo Ocampo

ordenesdecompra@subatours.com.co

Teléfono: +1 (571) 680-3999

Número de Orden **41249**
 No de Instrumento
 Instrumento agregación **Tiquetes Aéreos II**
 Fecha de Emisión **07/10/19**
 Fecha de Vencimiento **16/12/19**
 Comprador **Omaira Mauricio Monroy Sierra**
 Ordenador del gasto **Daniel Camilo Castilla Acosta**
 Supervisor **LUZ ESTHER BUENO ACERO**
 Teléfono **5978300 EXT 2303- 3016**
 Detalle de Entrega
 Gravámenes adicionales **N/A**
 Justificación **Adelantar el proceso de
adquisición del suministro de tiquetes aéreos, en
rutas nacionales, para funcionarios, contratistas y
colaboradores del Fondo Rotatorio del
Departamento Administrativo Nacional de
Estadística - FONDANE, al amparo del Acuerdo
Marco de Precios para el suministro de Tiquetes
Aéreos CCENEG-008-1-2018.**

Enviar a

Fondo Rotatorio del
Departamento Administrativo
Nacional de Estadística
CARRERA 59 No 26-70
INTERIOR I CAN
BOGOTÁ
Atte: Omaira Mauricio Monroy
Sierra

Facturar a

Fondo Rotatorio del
Departamento Administrativo
Nacional de Estadística
CARRERA 59 No 26-70
INTERIOR I CAN
BOGOTÁ,
Atte: Omaira Mauricio Monroy
Sierra

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 10619 tqa02--Presupuesto	1.0	Unidad	9.750.000,00	9.750.000,00
					9.750.000,00 COP

	ESTUDIOS PREVIOS – SOLICITUD SUMINISTRO DE TIQUETES FONDANE	
--	--	--

Bogotá D.C., 19 septiembre de 2019.

SOLICITUD PARA COMPRA DE TIQUETES AÉREOS MEDIANTE ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCENEG-008-1-2018.

La Ley 1150 de 2007 establece que en la selección abreviada para adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes las Entidades Estatales pueden usar instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de Acuerdos Marco de Precios. (Literal (b) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007).

Colombia Compra Eficiente es la entidad encargada de "Diseñar, organizar y celebrar los Acuerdos Marco de Precios y demás mecanismos de agregación de demanda". (Numeral 7 del artículo 3 del Decreto 4170 de 2011) y en consecuencia, es quien debe adelantar los Procesos de Contratación para los Acuerdos Marco de Precios.

La selección de los proveedores para un Acuerdo Marco de Precios debe hacerse por licitación pública de acuerdo con lo establecido en el numeral 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y por el artículo 2.2.1.2.1.2.10 del Decreto 1082 de 2015. En consecuencia, todos los Acuerdos Marco de Precios suscritos por Colombia Compra Eficiente son el resultado de un Proceso de Contratación efectuado bajo la modalidad de la licitación pública.

El artículo 2.2.1.2.1.2.7 del Decreto 1082 de 2015, establece: *"Las Entidades Estatales de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional, obligadas a aplicar la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, o las normas que las modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes a través de los Acuerdos Marco de Precios vigentes."*

Las entidades territoriales, los organismos autónomos y los pertenecientes a la Rama Legislativa y Judicial no están obligados a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes a través de los Acuerdos Marco de Precios, pero están facultados para hacerlo."

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD A SATISFACER.

De conformidad con el Decreto 1170 de 2015, el DANE debe garantizar la producción, disponibilidad y calidad de la información estadística estratégica, para lo cual desarrolla investigaciones, encuestas, registros y demás operaciones estadísticas tendientes a la recolección de información, así como su posterior crítica, análisis, depuración, procesamiento y difusión de la misma.

A su vez el Decreto 262 de 2004 asignó al despacho del Subdirector la función de coordinar la planeación de las operaciones estadísticas que requiera el país para la toma de decisiones por parte del Gobierno Nacional y los entes territoriales.

El DANE como coordinador del Sistema Estadístico Nacional (SEN) y ente rector de la producción de información estadística del país trabaja continuamente en el fortalecimiento y la consolidación del SEN, mediante la producción de estadísticas estratégicas; la generación, adaptación, adopción y difusión de estándares internacionales; la consolidación y armonización de la información estadística y la articulación de instrumentos, actores, iniciativas y productos.

Para ellos se establecen convenios con diferentes entidades a través del Fondo Rotatorio del Dane FONDANE, que contribuye al desarrollo económico, social y tecnológico del país, a través del manejo eficiente de los recursos, para apoyar y financiar el desarrollo de proyectos de información estadística, encomendados al DANE.

En este marco, se suscribe el convenio interadministrativo No. 004 de 2019 entre la UPME y el DANE/FONDANE, el cual busca aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos para la elaboración y suministro de información

Eduardo
25.09.19
3:16 PM.

	ESTUDIOS PREVIOS – SOLICITUD SUMINISTRO DE TIQUETES FONDANE	

estadística que permita evidenciar la dinámica de la actividad minera en el país, mediante el desarrollo de un diseño metodológico y conceptual del censo minero nacional y el avance en la cualificación del rubro de minas y cantera en las cuentas nacionales a través de una cuenta desagregada para el sector minero.

Así las cosas se hacen necesaria la contratación del suministro de tiquetes aéreos con el fin de capacitar y acompañar metodológicamente los procesos operativos en desarrollo de las Encuestas que se realicen en el marco de dichos convenios.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

2.1. OBJETO

Adelantar el proceso de adquisición del suministro de tiquetes aéreos, en rutas nacionales, para funcionarios, contratistas y colaboradores del Fondo Rotatorio del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - FONDANE, al amparo del Acuerdo Marco de Precios para el suministro de Tiquetes Aéreos CCENEG-008-1-2018.

2.2. SITIO DE ENTREGA O DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Carrera 59 No 26-70 Interior I can, Bogotá D.C, DANE Central

2.3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución será hasta el 16 de Diciembre de 2019 previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

2.4. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

Suministro de Tiquetes Aéreos Nacionales por Acuerdo Marco.

3. VALOR ESTIMADO DE LA ORDEN DE COMPRA

Atendiendo a la programación anual de tiquetes consolidada por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2019, el DANE destinará de su presupuesto la suma de: **NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MCTE \$ 9.750.000**

4. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 10619 del 19 de septiembre de 2019

CODIGO	REC	DESCRIPCION	VALOR
C-0401-1003-3-0-0401090-02	20	SERVICIO DE INFORMACIÓN DE LAS ESTADÍSTICAS DE LAS ENTIDADES DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL - CONV_UPME_2019_DCD	\$9.750.000

	ESTUDIOS PREVIOS – SOLICITUD SUMINISTRO DE TIQUETES FONDANE	
--	--	--

5. GRAVÁMENES ESPECIALES.

Se aclara que para la celebración del contrato no aplican estampillas e impuestos adicionales.

6. CONVENIOS CON AEROLÍNEAS.

Se informa que actualmente la entidad tiene suscrito un Convenio con la Aerolínea AVIANCA S.A. Convenio Corporativo No.5064 - IATA No. 7661798-4, - PSEUDO No. BOGOV3255

7. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo Marco para la compra de tiquetes aéreos mediante acuerdo marco de precios CCENEG-008-1-2018, la Entidad Compradora debe seleccionar al Proveedor teniendo en cuenta, primero, los productos del Catálogo publicado en la Tienda Virtual de Colombia Compra Eficiente, y segundo, el Proveedor que cotiza con la menor Tarifa Administrativa ponderada para el suministro de Tiquetes Aéreos.

La Tarifa Administrativa ponderada para el suministro de Tiquetes Aéreos está determinada por la siguiente formula:

$$FDPST = \sum_{i=1}^n TA_i \cdot PF_i$$

TA_i Es la Tarifa Administrativa ponderada para el suministro de Tiquetes Aéreos

TA_i Es cada una de las Tarifas Administrativas ofrecidas por el Proveedor. Las Tarifas Administrativas Internacionales son convertidas a pesos colombianos así: (i) para Solicitudes de Cotización enviadas entre el primero y el 15 de cada mes, la TRM es la de cierre del último día calendario del mes anterior; y (ii) para Solicitudes de Cotización enviadas entre el 16 y el último día de cada mes la TRM es la del cierre del día 15 del mismo mes. La Entidad Compradora deberá tener en cuenta la TRM disponible en la Superintendencia Financiera de Colombia: <https://www.superfinanciera.gov.co/isp/index.jsf> en la fuente de información que la sustituya.

PF Es el factor de ponderación de cada una de las Tarifas Administrativas ofrecidas por el Proveedor de acuerdo con la siguiente tabla:

Tarifa Administrativa y factor de ponderación		
Tarifa Administrativa	PF	
Tarifa Administrativa One Way	1.07%	
Tarifa Administrativa Round Trip	1.07%	
Tarifa Administrativa Internacional	Tiquetes Aéreos menores o iguales a USD 354	1.17%
	Tiquetes Aéreos mayores de USD 354 hasta USD 550	1.17%
	Tiquetes Aéreos mayores de USD 550 hasta USD 944	1.17%
	Tiquetes Aéreos mayores de USD 944	1.17%
	Total	1.07%

Las Tarifas Administrativas ofrecidas por el Proveedor deben ser menores o iguales a sus tarifas publicadas en el Catálogo

	ESTUDIOS PREVIOS – SOLICITUD SUMINISTRO DE TIQUETES FONDANE	

La Entidad Estatal es responsable de la selección del Proveedor, la cual debe hacerse de conformidad con la ley y el Acuerdo Marco de Precios seleccionado.

8. SUPERVISIÓN

La supervisión del contrato será ejercida por la Coordinadora de servicios Administrativos del Área de Gestion Humana, En todo caso el ordenador del gasto podrá variar unilateralmente la designación del supervisor, comunicando su decisión por escrito al proveedor y al Área de Gestión de Compras Públicas.

En el ejercicio de sus funciones el (la) Supervisor(a) deberá realizar el seguimiento del cumplimiento de los términos y condiciones del Acuerdo Marco y de la Orden de Compra, revisar y aprobar la factura correspondiente, verificar que la entidad pague el valor de la factura aprobada en los términos establecidos en el Acuerdo Marco, así como informar sobre cualquier eventualidad que dé lugar a un incumplimiento del proveedor. También deberá dar cumplimiento a las demás obligaciones como supervisor y deberá atender las funciones señaladas en la Constitución, la Ley y los reglamentos tanto legales como internos del Fondo Rotatorio del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - FONDANE.

9. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015 el DANE elaboró el Plan Anual de Adquisiciones el cual contiene los bienes, obras y servicios que se pretenden adquirir durante la vigencia 2018; encontrándose incluido el presente objeto a contratar.

Dicho plan de adquisiciones ha sido publicado en la página web del SECOP.



LILIANA ACEVEDO ARENAS
DIRECTORA DE CENSOS Y DEMOGRAFIA



Ministerio del Interior
NANCY YOLANDA RAMIREZ BERNAL
FONDANE GESTION GENERAL

04-02-00-000
2019-09-19-2:50 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Items de afectación de gastos"

Número:	10919	Fecha Registro:	2019-09-19	Unidad / Subunidad ejecutora:	04-02-00-000 FONDANE GESTION GENERAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto
Valor Inicial:	9.750.000.00	Valor Total Operaciones:	0.00	Valor Actual:	9.750.000.00
				Saldo x Comprometer:	9.750.000.00
				Usos Caja Menor	Ninguno
					0.00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número:	10919	Fecha Registro:	2019-09-19	Húmero:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	-------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECONOMICO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
001 FONDANE CENTRAL GASTOS	C-0401-1003-14-0401090-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	Propios	20	CSF						
						9.750.000.00	0.00	9.750.000.00	9.750.000.00	0.00
					Total:					

Objeto:	41084 41032 41090 CONV_LPM1E_2019 OCD ADQUISICION DEL SUMINISTRO DE TIKETES AEREOS. EN RUTAS NACIONALES. PARA FUNCIONARIOS CONTRATISTAS Y COLABORADORES DE FONDANE
---------	--

[Firma]

Firma Responsable



Colombia Compra Eficiente

Solicitud de Cotización

Acuerdo Marco de Precios suministro de Tiquetes Aéreos

Version: 3 22/04/2019

Información de la Entidad Compradora

Nombre de la Entidad: FONDO ROTARIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - FONDARE
Dirección de la Entidad: CARRERA 59 # 26-70
Nombre del Comprador: LUZ ESTHER BUENO ACERO
Correo del comprador: lebuena@dane.gov.co
NIT: 800072577-0
Municipio: BOGOTÁ
Teléfono: 5978300
EXT: 2900

Fechas estimadas

Fecha creación solicitud: 25 de septiembre de 2019 Fecha generación OC: 25 de septiembre de 2019 Fecha vencimiento OC: 16 de diciembre de 2019

Presupuesto

Presupuesto de la Entidad	\$9,750,000
TRM	\$3,355.15

Recuerde, la TRM es convertida a pesos colombianos así: (I) para Solicitudes enviadas entre el primero y el 15 de cada mes, la TRM es la de cierre del último día calendario del mes anterior; y (II) para Solicitudes enviadas entre el 16 y el último día de cada mes la TRM es la del cierre del día 15 del mismo mes según lo establecido en la página de la Superintendencia Financiera de Colombia

Comentarios

Gravámenes adicionales (estampillas)

Si los hay, indique los gravámenes adicionales (estampillas) a los que está sujeta la Orden de Compra. Son gravámenes adicionales por ejemplo: estampillas y demás impuestos territoriales. Los impuestos como ICA y retención en la fuente NO son gravámenes adicionales.

No.	Descripción	% Gravamen
1		
Total Gravámenes adicionales:		0.00%

IMPRESA ROTARIO DE BOGOTÁ
NUEVO PAÍS

Tel: (+57) 11 735 6600 • Carrera 7 # 26-70 • Bogotá 11 • Colombia

www.colombiacompra.gov.co



APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA
DE CUMPLIMIENTO

Código: GCO-020-PD-001-r-017

Versión: 01

Bogotá, D.C. 28 OCT. 2019

Señores
SUBATOURS S.A.S.

Asunto: Aprobación Garantía Única de Cumplimiento Póliza No. 15-44-101219152, expedida por Seguros del Estado S.A., que ampara la Orden de Compra No. 41249 de 2019.

Cordial saludo,

De manera atenta y de conformidad con la Resolución No.2339 del 15 de noviembre de 2016 y el Manual de Contratación, me permito informarle que ha sido aprobada la Garantía Única de Cumplimiento que ampara la Orden de Compra No. 41249 de 2019, cuyo objeto es *"Adelantar el proceso de adquisición del suministro de tiquetes aéreos, en rutas nacionales, para funcionarios, contratistas y colaboradores del Fondo Rotatorio del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - FONDANE, al amparo del Acuerdo Marco de Precios para el suministro de Tiquetes Aéreos CCENEG-008-1-2018."*, por valor de \$9.750.000 M/cte.

Los amparos aprobados son los siguientes:

Amparo	Vigencia		Valor asegurado	ANEXO
	Desde	Hasta		
Cumplimiento del contrato	7/10/2019	16/06/2020	\$975.000	N/A
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	7/10/2019	16/12/2022	\$487.500	N/A
Calidad del Servicio	7/10/2019	16/12/2019	\$487.500	N/A

Cordialmente,

DANIEL CAMILO CASTILLA ACOSTA
Coordinador GIT Área de Gestión de Compras Públicas

Proyección: Diana Milena Cortes Casas – Contralista AGCP



subatours
SERVICIOS TURÍSTICOS

Bogotá D.C., 24 de octubre de 2019

Señores:

**FONDO ROTATORIO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE
ESTADISTICA FONDANE**

Carrera 59 N° 26-70 Interior I CAN

Tiquetes aéreos

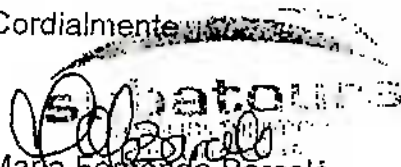
Ciudad

Ref. Radicación póliza orden de compra 41249

Respetados señores:

Por medio del presente se envía la póliza correspondiente a la orden de compra 41249

Cordialmente,


María Fernanda Barceló
Dto Cartera
Cartera4@subatours.com.co
Tel 6803999 ext 134

Handwritten notes:
Recibido 25-10-2019 4:59 PM
Que 24 Oct 3:30

PRINCIPAL
Carrera 92 No 1478 - 68
Of. 204 - 207
PBX: (571) 680 3999
Bogotá D.C. - Colombia

NIZA
Av. calle 127 No 71B - 06
PBX: (571) 613 1655
Bogotá D.C. - Colombia

TERMINAL DE TRANSPORTE
Diag. 23 No 69 - 60
Modulo 3 Of. 214
PBX: (571) 429 7505
Bogotá D.C. - Colombia

COLON / PANAMA
calle 7A / Av. 5ta. Lote
Of. 204 - 207
PBX: (571) 661 37687
Bogotá D.C. - Colombia

SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL NORTE			COD.SUC 15		NO.PÓLIZA 15-44-101219152		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 08 10 2019			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 07 10 2019			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 16 12 2022		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL SUBATOURS SAS		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.075.003-6	
DIRECCIÓN: CRA 92 NO. 147B-68		CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 6803999	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - FONDANE		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.072.977-0	
DIRECCIÓN: KR 59 NRO. 26 - 70 INTERIOR 1 CAN		CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 5415050	

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN FONDANES, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLAMAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA ANEXO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASIÓN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DE LA ORDEN No. 41249, CUYO OBJETO ES: ADELANTAR EL PROCESO DE ADQUISICIÓN DEL SUMINISTRO DE TIKETES AEROS, EN RUTAS NACIONALES, PARA FUNCIONARIOS, CONTRATISTAS Y COLABORADORES DEL FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - FONDANE, AL AMPARO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA EL SUMINISTRO DE TIKETES AEROS CORREG-005-1-2019.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS

	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07/10/2019	16/06/2020	\$975,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	07/10/2019	16/12/2022	\$487,500.00
CALIDAD DEL SERVICIO	07/10/2019	16/12/2019	\$487,500.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****60,000.00	\$ *****7,000.00	\$ *****12,730.00	\$ *****79,730.00	\$ *****1,950,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COSEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
COOPROSEGUROS AGENCIA DE SEGUROS LT	4794	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELÉFONO: 2121808 - BOGOTÁ, D.C.

15-44-101219152

SIRMA AUTORIZADA: Manuel Escobar, Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

Usted puede consultar esta póliza en: www.segurosdelestado.com

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 80-28 BOGOTÁ D.C. TELÉFONO: 2186977

DIEGO ALVAREZ

1

**CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION
POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA**

Hacemos constar, que la póliza N° 101219152, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 08 días del mes de OCTUBRE de 2019

IS-44-101219152

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Bermúdez - Vicepresidente de Finanzas



Banco de Occidente

Nit. 890.300.279-4

CERTIFICADO

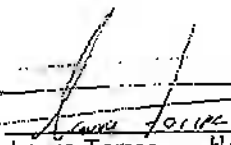
Mediante la presente CERTIFICAMOS que **SUBATOURS SAS**
identificado con NIT número **800.075.003** es cuentahabiente del BANCO DE OCCIDENTE
desde el día **26 julio de 2005** con la cuenta **Corriente 288061690** la cual se
encuentra activa y vigente.

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de:
SUBATOURS SAS es ser un "cliente activo de Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación hoy **11 de diciembre de 2019** dirigida a: **SUBATOURS SA**



Banco de Occidente
OF. SIETE DE AGOSTO - BTA


Laura Torres 40065
Asesor de Servicios
Oficina Siete de agosto



@Bco_Occidente

FTP-APY-018



Facebook.com/BcoOccidente

www.bancodeoccidente.com.co

Mod. Ene. 2014

2. Concepto: **1 3** Actualización de oficio

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14645712247



(415)770721248984(8020) 000001464571224 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 0 0 0 7 5 0 0 3

6. DV:

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona jurídica

25. Tipo de documento:

1

26. Número de identificación:

1

27. Fecha expedición:

Lugar de expedición

23. País:

1

29. Departamento:

1

30. Ciudad/Municipio:

1

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social:

SUBATOURS SAS

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

1

39. Departamento:

Bogotá D.C.

1

40. Ciudad/Municipio:

Bogotá, D.C.

0

41. Dirección principal

CR 92 147 B 68 OF 206

42. Correo electrónico:

subatours@subatours.com.co

43. Código postal

44. Teléfono 1:

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

7 9 1 1

47. Fecha inicio actividad:

2 0 1 3 1 0 1 6

Actividad secundaria

48. Código:

7 9 1 2

49. Fecha inicio actividad:

2 0 1 3 1 0 7 2 7

50. Código:

1 2

Ocupación

51. Código

8 2 3 0 4 9 2 1

52. Número establecimientos

4

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	3	5	7	8	9	1	4	4	2	4	8														

03- Impuesto al patrimonio

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

08- Retención timbre nacional

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código:									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos:

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha:

2 0 1 9 0 8 2 3

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo:



Bogotá 02 diciembre de 2019

Señores:

**FONDO ROTATORIO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE
ESTADISTICA FONDANE**
Ciudad

Apreciados Señores:

En mi calidad de Revisor Fiscal de la sociedad SUBATOURS SAS, identificada con NIT 800.075.003-6 y con domicilio en la ciudad de Bogotá, certifico que la sociedad viene cumpliendo con las obligaciones de pagos parafiscales del Sistema General de Seguridad Social; salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes a las cajas de compensación familiar de acuerdo con lo estipulado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y decreto 0862 de 26 de abril de 2012 y nos acogemos a la ley 1607.

Certifico que los últimos seis (6) meses esta empresa se encuentra a paz y salvo por dicho concepto.

Cordialmente;

MAGDA LUCIA FRANCO ORTEGÓN.

Revisor Fiscal

T. P- 46051-T.



aportes
en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerada SENA e ICBF
NIT 600075003	6	SUBATOURS SAS	6 - MENOS DE 300 COTIZANTES	UNICA	CRA 92 No. 147 B-38 OFC 206	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6663999	Si
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora
2019-11	2019-12	528582454	9400332622	E	2019/12/02	2019/12/02	BANCO DAVIVIENDA	0
								\$15,456,800
RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				31	\$8,883,300	\$0	\$0	\$8,883,300
COLFONDOS	231001	800,327,930	6	2	\$276,300	\$0	\$0	\$276,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	12	\$4,084,300	\$0	\$0	\$4,084,300
FORVENIR	230301	800,224,808	8	14	\$3,738,700	\$0	\$0	\$3,738,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	\$784,000	\$0	\$0	\$784,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				36	\$622,300	\$0	\$0	\$622,300
COLMENA	14-25	800,226,175	3	36	\$622,300	\$0	\$0	\$622,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				33	\$2,280,200	\$0	\$0	\$2,280,200
COLSUBSIDIO	CCF32	860,007,336	1	33	\$2,280,300	\$0	\$0	\$2,280,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				36	\$3,271,000	\$0	\$0	\$3,271,000
ALIANSA EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	\$44,000	\$0	\$0	\$44,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	11	\$704,000	\$0	\$0	\$704,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	8	\$1,236,000	\$0	\$0	\$1,236,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,561	7	4	\$234,300	\$0	\$0	\$234,300
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	1	\$33,200	\$0	\$0	\$33,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	15	\$1,019,500	\$0	\$0	\$1,019,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$240,000	\$0	\$0	\$240,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	\$240,000	\$0	\$0	\$240,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$160,000	\$0	\$0	\$160,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	\$160,000	\$0	\$0	\$160,000
TOTAL				36	\$15,456,800	\$0	\$0	\$15,456,800

SUBATOURS SAS

SERVICIOS TURISTICOS

CR 92 147B 68

(571) 6803999

NIT: 8000750036

FACTURA DE VENTA No

AC1273164

Señor (es)

FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FONDANE

CRA 59 No 26 70 INTERIOR I CAN

NIT 800072977.8

Bogotá

Tel. 5978300 EXT 2303

FECHA DE EXPEDICION 28/10/2019

FECHA DE VENCIMIENTO 27/11/2019

VENDEDOR SUBATOURS

CONCEPTO

VALOR CREDITO

VALOR TOTAL

Ingresos para Terceros AEROVÍAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA NIT: 8901005776

AV 134 5504-932634 BOGPOBOG Pax:GLADYS YOLANDA GARCIA

TARIFA

Iva TKT Na! 19%

Tasa Aeroportuaria Nacional

558,300.00

106,070.00

32,100.00

Ingresos Propios SUBATOURS SAS NIT: 8000750036

Tarifa Administrativa

5504*932634

Iva 19% TA

54,500.00

10,355.00

SON SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS CON CERO CENTAVOS

TOTAL FACTURA:

761,325.00

TASA: 3,388.00

TOTAL CREDITO

0.00

SALDO A PAGAR

761,325.00

Observación: 29/10/19//03/11/19//51703157/FONDA NE H/OC 41249

El comprador tiene diez (10) días de calendario a su disposición, para hacer devoluciones o reclamos-Ley 1231 del 07/07/08 Aplicar Retenciones exclusivamente sobre TARIFA ADMINISTRATIVA

Habilita Res. DIAN 18762000768653 de 10/10/16 del 665251 al 700000 Habilita Res. DIAN 18762000768470 de 10/10/2016 del 700.001 al 900.000 Habilita Res. DIAN 18762006046463 de 11/12/2017 900001 al 1100000 Habilita Res. DIAN 18762011451604 de 11/00/01 al 1200000 del 29/11/2018 Habilita Res. DIAN 18762015961525 de 12/00/01 al 1300000 del 29/07/2019 Factura por concepto de: 5504*932634 - Reg. Comun. No somos Grandes Contribuyentes. Practicar retenciones sobre tarifa administrativa. Recibir ingresos para terceros. TARIFA ADMINISTRATIVA NO REEMBOLSABLE Res. 03595

subatours

SERVICIOS TURISTICOS
Firma y sello del emisor

RUBEN DARIO LEGUIZ

Recibida y Aceptada

Firma y sello del comprador

SUBATOURS SAS

SERVICIOS TURISTICOS

CR 92 147B 68
(571) 6803999
NIT: 8000750036

FACTURA DE VENTA No

AC1273165

Señor (es)

FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FONDANE

CRA 59 No 26 70 INTERIOR I CAN

Bogotá

NIT 800072977.8

Tel. 5978300 EXT 2303

FECHA DE EXPEDICION 28/10/2019

FECHA DE VENCIMIENTO 27/11/2019

VENDEDOR SUBATOURS

CONCEPTO

VALOR CREDITO

VALOR TOTAL

Ingresos para Terceros AEROVÍAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA NIT: 8901005776

AV 134 5504-932635 BOGPSOBOG Pax:HUGO ANTONIO VERGEL

TARIFA

558,300.00 ✓

Iva TKT Nal 19%

106,070.00 ✓

Tasa Aeroportuaria Nacional

32,100.00 ✓

Ingresos Propios SUBATOURS SAS NIT: 8000750036

Tarifa Administrativa

5504*932635

Iva 19% TA

54,500.00 ✓

10,355.00 ✓

SON SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS CON CERO CENTAVOS

TOTAL FACTURA:

761,325.00

TASA: 3,388.00

TOTAL CREDITO

0.00

SALDO A PAGAR

761,325.00

Observación: 29/10/19//03/11/19//1092350619//FONDANE IN/GO 41249

El comprador tiene diez (10) días calendario siguientes a la recepción, para hacer declaraciones o reclamos-Ley 1231 del 07/07/08 Aplicar Retenciones exclusivamente sobre TARIFA ADMINISTRATIVA

Habilita Res. DIAN 18762000768653 de 10/10/16 del 665251 al 700000 Habilita Res. DIAN 18762000768641 de 10/10/2016 del 700.001 al 900.000 Habilita Res. DIAN 18762006046463 de 11/12/2017 9000001 al 1100000 Habilita Res. DIAN 18762015961525 de 11/12/2018 1100001 al 1200000 del 29/11/2018 Habilita Res. DIAN 18762015961525 de 1200001 al 1300000 del 29/07/2019 Factura por computador Prefijo AC. Act. Eco. 6340 - Reg. Comun. No somos Grandes Contribuyentes. Practicar retenciones sobre tarifa administrativa. Recibimos ingresos para terceros. TARIFA ADMINISTRATIVA NO REEMBOLSABLE Res. 03596

subatours
SERVICIOS TURISTICOS
NIT 8000750036

RUBEN DARIO LEGUIZ

Firma y sello del librador

Recibida y Aceptada

Firma y sello del comprador

SUBATOURS SAS

SERVICIOS TURISTICOS

CR 92 147B 68
(571) 6803999
NIT: 8000750036

FACTURA DE VENTA No

AC1274861

Señor (es)

FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FONDANE

CRA 59 No 26 70 INTERIOR I CAN

Bogotá

NIT 800072977.8

Tel. 5978300 EXT 2303

FECHA DE EXPEDICION 30/10/2019

FECHA DE VENCIMIENTO 29/11/2019

VENDEDOR SUBATOURS

CONCEPTO

VALOR CREDITO

VALOR TOTAL

Ingresos para Terceros AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA NIT: 8901005776

AV 134 5504-960868 BOGPOBOG Pax:WILLIAM RICARDO CAMARGO

TARIFA

Iva TKT Nal 19%

Tasa Aeroportuaria Nacional

733,200.00

139,300.00

32,100.00

Ingresos Propios SUBATOURS SAS NIT: 8000750036

Tarifa Administrativa

5504*960868

Iva 19% TA

54,500.00

10,355.00

SON NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON CERO CENTAVOS

TOTAL FACTURA:

969,455.00

TASA: 3,382.00

TOTAL CREDITO

0.00

SALDO A PAGAR

969,455.00

Observación: 31/10/19//08/11/19//80423522//FONDANE II//OC-41249

El comprador tiene diez (10) días calendario siguientes a su recepción, para solicitar la devolución de la factura, de acuerdo con el artículo 231 del 07/07/08 Aplicar Retenciones exclusivamente sobre TARIFA ADMINISTRATIVA

Habilita Res. DIAN 18762000768653 de 10/10/16 del 665251 al 700000 Habilita Res. DIAN 187620007686470 de 10/10/2016 del 700.001 al 900.000 Habilita Res. DIAN 18762006046463 de 11/12/2017 900001 al 1100000 Habilita Res. DIAN 187620060464604 de 11/09/2018 al 1200000 del 29/11/2018 Habilita Res. DIAN 18762015961525 de 12/09/2019 al 1300000 del 29/07/2019 Factura por servicios turísticos. Pres. Econ. Ast. Eco. 6340 - Reg. Comun. No somos Grandes Contribuyentes. Practicar retenciones sobre tarifa administrativa. Recibimos ingresos para terceros. TARIFA ADMINISTRATIVA O REEMBOLSABLE Res. 03596

subatours
SERVICIOS TURISTICOS

RUBEN DARIO LEGUIZ

Firma y sello del librador

Recibida y Aceptada

Firma y sello del comprador

SUBATOURS SAS

SERVICIOS TURISTICOS

CR 92 147B 68
(571) 6803999
NIT: 8000750036

FACTURA DE VENTA No

AC1280820

Señor (es)

FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FONI FECHA DE EXPEDICION 07/11/2019
CRA 59 No 26 70 INTERIOR I CAN Bogotá FECHA DE VENCIMIENTO 07/12/2019
NIT 800072977.8 Tel. 5978300 EXT 2303 VENDEDOR SUBATOURS

CONCEPTO	VALOR CREDITO	VALOR TOTAL
----------	---------------	-------------

Ingresos para Terceros AEROVÍAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA NIT: 8901005776
AV 134 5505-031054 PSOBOG Pax:GLADYS YOLANDA GARCIA

TARIFA

64,800.00/

Iva TKT Nal 19%

12,310.00/

Ingresos para Terceros AEROVÍAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA NIT: 8901005776
AV 134 1857-088823 PSOBOG Pax:GLADYS YOLANDA GARCIA

TARIFA

120,000.00/

Ingresos Propios SUBATOURS SAS NIT: 8000750036

Tarifa Administrativa

30,000.00/

5505*031054

Iva 19% TA

5,700.00/

SON DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS CON CERO CENTAVOS

TOTAL FACTURA:

232,810.00

TASA: 3,339.00

TOTAL CREDITO

0.00

SALDO A PAGAR

232,810.00

Observación: 29/10/19//03/11/19//51703157//FONDANE III//OC 41249//5504932634

El comprador tiene diez (10) días calendario siguientes a su recepción, para hacer devoluciones o reclamos-Ley 1231 del 07/07/08 Aplicar Retenciones exclusivamente sobre TARIFA ADMINISTRATIVA

Habilita Res. DIAN 18762000768653 de 10/10/16 del 665251 al 700000 Habilita Res. DIAN 18762000768470 de 10/10/2016 del 700.001 al 900.000 Habilita Res. DIAN 18762006046463 de 11/12/2017 900001 al 1100000 Habilita Res. DIAN 18762011454604 de 1100001 al 1200000 del 29/11/2018 Habilita Res. DIAN 18762015961525 de 1200001 al 1300000 del 29/07/2019 Factura de Subatours S.A. S.p.A. C.R. No. 18762011454604 AC. Act. Eco. 6340 - Reg. Comun. No somos Grandes Contribuyentes. Practicar retenciones sobre tarifa administrativa. Recibimos ingresos para terceros. TARIFA ADMINISTRATIVA NO REEMBOLSABLE Res. 03596

subatours
SERVICIOS TURISTICOS

Firma y sello del librador

RUBEN DARIO LEGU

Recibida y Aceptada
Firma y sello del comprador

SUBATOURS SAS

SERVICIOS TURISTICOS

CR 92 147B 68

(571) 6803999

NIT: 8000750036

FACTURA DE VENTA No

AC1295908

Señor (es)

FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FONDANE OC

CRA 59 No 26 70 INTERIOR I CAN

Bogotá

NIT 800072977.8

Tel. 5978300 EXT 2303

FECHA DE EXPEDICION 28/11/2019

FECHA DE VENCIMIENTO 28/12/2019

VENDEDOR SUBATOURS

CONCEPTO

VALOR CREDITO

VALOR TOTAL

Ingresos para Terceros AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA NIT: 8901005776

AV 134 5504-927696 BOGPOBOG Pax:ORLANDO GUERRERO QUINTANA

TARIFA

Iva TKT NaI 19%

Tasa Aeroportuaria Nacional

862,100.00

163,800.00

32,100.00

Ingresos Propios SUBATOURS SAS NIT: 8000750036

Tarifa Administrativa

5504*927696

Iva 19% TA

49,100.00

9,329.00

SON UN MILLÓN CIENTO DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON CERO CENTAVOS

TOTAL FACTURA:

1,116,429.00

TASA: 3,434.00

TOTAL CREDITO

0.00

SALDO A PAGAR

1,116,429.00

Observación: 18/11/19//23/11/19//12977163//OC41249

El comprador tiene diez (10) días calendario siguientes a su recepción, para hacer devoluciones o reclamos-Ley 1231 del 07/07/08 Aplicar Retenciones exclusivamente sobre TARIFA ADMINISTRATIVA

Habilita Res. DIAN 18762000788653 de 10/10/16 del 655251 al 700000 Habilita Res. DIAN 18762000768470 de 10/10/2016 del 700.001 al 900.000 Habilita Res. DIAN 187620005046463 de 11/12/2017 9000001 al 11000000 Habilita Res. DIAN 187620005046463 de 11/12/2017 11000001 al 12000000 del 29/11/2018 Habilita Res. DIAN 18762015961525 de 12/00/001 al 13000000 del 29/07/2019 Factura por computador Prefijo AC. Act. Eco. 6340 - Reg. Comun. No somos Grandes Contribuyentes. Practicar retenciones sobre tarifa administrativa. Retención de Ingresos para terceros. TARIFA ADMINISTRATIVA NO REEMBOLSABLE Res. 03696

subatours

SERVICIOS TURISTICOS

NIT. 800 075 003-6

RUBEN DARIO LEGUIZ

Firma y sello del librador

Recibida y Aceptada

Firma y sello del comprador

SUBATOURS SAS

SERVICIOS TURISTICOS

CR 92 147B 68
(571) 6803999
NIT: 8000750036

FACTURA DE VENTA No

AC1296068

Señor (es)

FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FONDANE OC

CRA 59 No 26 70 INTERIOR I CAN

NIT 800072977.8

Bogotá

Tel. 5978300 EXT 2303

FECHA DE EXPEDICION 28/11/2019

FECHA DE VENCIMIENTO 28/12/2019

VENDEDOR SUBATOURS

CONCEPTO

VALOR CREDITO

VALOR TOTAL

Ingresos para Terceros AERQUIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA NIT: 8901005776

AV 134 5504-927695 BOGPSOB OG Pax: GLADYS YOLANDA GARCIA GRANADOS

TARIFA

Iva TKT Naí 19%

Tasa Aeroportuaria Nacional

693,300.00

131,730.00

32,100.00

Ingresos Propios SUBATOURS SAS NIT: 8000750036

Tarifa Administrativa

5504*927695

Iva 19% TA

49,100.00

9,329.00

SON NOVECIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON CERO CENTAVOS

TOTAL FACTURA:

915,559.00

TASA: 3,502.92

TOTAL CREDITO

0.00

SALDO A PAGAR

915,559.00

Observación: 22/11/19/29/11/19//51703157//OC41249

El comprador tiene diez (10) días calendario siguientes a su recepción, para hacer devoluciones o reclamos-Ley 1231 del 07/07/08 Aplicar Retenciones exclusivamente sobre TARIFA ADMINISTRATIVA

Habilita Res. DIAN 18762000768653 de 10/10/16 del 665251 al 700000 Habilita Res. DIAN 18762000768470 de 10/10/2016 del 700.001 al 900.000 Habilita Res. DIAN 18762006046483 de 11/12/2017 900001 al 1100000 Habilita Res. DIAN 18762011454604 de 11/00001 al 1200000 del 29/11/2018 Habilita Res. DIAN 18762015961525 de 1200001 al 1300000 del 29/07/2019 Factura por computador Prefijo AC - Act. Eco. 6340 - Reg. Comun. No somos Grandes Contribuyentes. Practicar retenciones sobre tarifa administrativa. Recibir en el punto de venta. TARIFA ADMINISTRATIVA NO REEMBOLSABLE Res. 03596

RUBEN DARIO LEGUIZ

subatours
Firma y sello del vendedor
NIT. 800 075 003-6

Recibida y Aceptada
Firma y sello del comprador

SUBATOURS SAS

SERVICIOS TURISTICOS

CR 92 147B 68 (571) 6803999 NIT: 8000750036		FACTURA DE VENTA No	AC1296109
Señor (es) FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FONDANE OC CRA 59 No 26 70 INTERIOR I CAN NIT 800072977.8		Bogotá Tel. 5978300 EXT 2303	FECHA DE EXPEDICION 28/11/2019 FECHA DE VENCIMIENTO 28/12/2019 VENDEDOR SUBATOURS
CONCEPTO	VALOR CREDITO	VALOR TOTAL	

Ingresos para Terceros AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA NIT: 8901005776
AV 134 5504-927638 BOGPSOB OG Pax: RUBEN ENRIQUE MEDINA PALLARES

TARIFA

Iva TKT Nal 19%

Tasa Aeroportuaria Nacional

633,200.00

120,300.00

32,100.00

Ingresos Propios SUBATOURS SAS NIT: 8000750036

Tarifa Administrativa

5504*927638

Iva 19% TA

49,100.00

9,329.00

SON OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL VEINTINUEVE PESOS CON CERO CENTAVOS

TOTAL FACTURA:

844,029.00

TASA: 3,502.92

TOTAL CREDITO

0.00

SALDO A PAGAR

844,029.00

Observación: 04/11/19//10/11/19//84090777//OC41249

El comprador tiene diez (10) días calendario siguientes a su recepción, para hacer devoluciones o reclamos-Ley 1231 del 07/07/08 Aplicar Retenciones exclusivamente sobre TARIFA ADMINISTRATIVA

Habilita Res. DIAN 18762000768653 de 10/10/16 del 665251 al 700000 Habilita Res. DIAN 18762000768470 de 10/10/2016 del 700.001 al 900.000 Habilita Res. DIAN 18762006046463 de 11/12/2017 900001 al 1100000 Habilita Res. DIAN 18762000768653 de 10/10/2016 del 700.001 al 900.000 Habilita Res. DIAN 18762015951525 de 12/00/01 al 1300000 del 29/07/2019 Factura por computador Prefijo AG. Act. Económica Reg. Comun. No somos Grandes Contribuyentes. Practicar retenciones sobre tarifa administrativa. Recibimos ingresos para terceros. TARIFA ADMINISTRATIVA NO REEMBOLSABLE Res. 03596

subatours
SERVICIOS TURISTICOS

NIT 8000750036

RUBEN DARIO LEGUIZ

Firma y sello del librador

Recibida y Aceptada

Firma y sello del comprador

SUBATOURS SAS

SERVICIOS TURISTICOS

CR 92 147B 68
(571) 6803999
NIT: 8000750036

FACTURA DE VENTA No

AC1296113

Señor (es)

FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FONDANE OC

CRA 59 No 26 70 INTERIOR I CAN

Bogotá

NIT 800072977.8

Tel. 5978300 EXT 2303

FECHA DE EXPEDICION 28/11/2019

FECHA DE VENCIMIENTO 28/12/2019

VENDEDOR SUBATOURS

CONCEPTO

VALOR CREDITO

VALOR TOTAL

Ingresos para Terceros AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA NIT: 8901005776

AV 134 5504-927639 BOGPOBOG Pax:JOSE ANDRES ALMANZA SEGURA

TARIFA

603,200.00 ✓

Iva TKT Nal 19%

114,600.00 ✓

Tasa Aeroportuaria Nacional

32,100.00 ✓

Ingresos Propios SUBATOURS SAS NIT: 8000750036

Tarifa Administrativa

5504*927639

Iva 19% TA

49,100.00 ✓

9,329.00 ✓

SON OCHOCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON CERO CENTAVOS

TOTAL FACTURA:

808,329.00 ✓

ASA: 3,502.92

TOTAL CREDITO

0.00

SALDO A PAGAR

808,329.00

Observación: 04/11/19//17/11/19//80056381//OC41249

El comprador tiene diez (10) días calendario siguientes a su recepción, para hacer devoluciones o reclamos-Ley 1231 del 07/07/08 Aplicar Retenciones exclusivamente sobre TARIFA ADMINISTRATIVA

Habilita Res. DIAN 18762000768653 de 10/10/16 del 665251 al 700000 Habilita Res. DIAN 18762000768470 de 10/10/2016 del 700.001 al 900.000 Habilita Res. DIAN 18762006046463 de 11/12/2017 900001 al 1100000 Habilita Res. DIAN 18762011454604 de 11/0001 al 1200000 del 29/11/2018 Habilita Res. DIAN 18762015961525 de 1200001 al 1300000 del 29/07/2019 Factura por computador Prefijo AC. Act. Eco. 6340 - Reg. Comun. No somos Grandes Contribuyentes. Practicar retenciones sobre tarifa administrativa. Retención de impuestos sobre los. TARIFA ADMINISTRATIVA NO REEMBOLSABLE Res. 03596

RUBEN DARIO LEGUIZ

subatours
Servicios Turísticos
NIT 800 075 003 6

Recibida y Aceptada
Firma y sello del comprador

SUBATOURS SAS

SERVICIOS TURISTICOS

CR 92 147B 68 (571) 6803999 NIT: 8000750036		FACTURA DE VENTA No	AC1296992
Señor (es) FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FONDANE OC CRA 59 No 26 70 INTERIOR I CAN NIT 800072977.8		Bogotá Tel. 5978300 EXT 2303	FECHA DE EXPEDICION 29/11/2019 FECHA DE VENCIMIENTO 29/12/2019 VENDEDOR SUBATOURS
CONCEPTO	VALOR CREDITO	VALOR TOTAL	

Ingresos para Terceros AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA NIT: 8901005776
AV 134 5504-927694 BOGPOBOG Pax: MONICA DEL PILAR ARIAS CHAPARRO

TARIFA

Iva TKT NaI 19%

Tasa Aeroportuaria Nacional

736,100.00

139,850.00

32,100.00

Ingresos Propios SUBATOURS SAS NIT: 8000750036

Tarifa Administrativa

5504*927694

Iva 19% TA

49,100.00

9,329.00

SON NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON CERO CENTAVOS

TOTAL FACTURA:

966,479.00

TASA: 3,503.00

TOTAL CREDITO

0.00

SALDO A PAGAR

966,479.00

Observación: 17/11/19//23/11/19//46370367//OC41249

El comprador tiene diez (10) días calendario siguientes a su recepción, para hacer devoluciones o reclamos-Ley 1231 del 07/07/08 Aplicar Retenciones exclusivamente sobre TARIFA ADMINISTRATIVA

Habilita Res. DIAN 18762000768653 de 10/10/16 del 665251 al 700000 Habilita Res. DIAN 18762000768470 de 10/10/2016 del 700,001 al 900,000 Habilita Res. DIAN 18762006046463 de 11/12/2017 900001 al 1100000 Habilita Res. DIAN 18762011454604 de 11/00001 al 1200000 del 29/11/2018 Habilita Res. DIAN 18762015961525 de 1200001 al 1300000 del 29/07/2019 Factura por computador Prefijo AC. Act. Eco. 6340 - Retención: No somos Gran Contribuyente. Practicar retenciones sobre tarifa administrativa. Recibimos ingresos para terceros. TARIFA ADMINISTRATIVA NO REEMBOLSABLE Res. 03596

RUBEN DARIO LEGUIZ

subatours
SERVICIOS TURISTICOS
Firma y sello del comprador
NIT 8000750036

Recibida y Aceptada
Firma y sello del comprador